

DIARIO DE



BARCELONA,

Del Miércoles 4 de

Mayo de 1808.

Santa Mónica, Viud. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia de los Angeles, de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las siete y media.

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 h. 57 m.; y se pone á las 7 h. 3 m. Su declinacion es de 16 g. 16 m. 51 s. Norte. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 h. 56 m. 29 s. Sale la luna á la 1 h. 29 m. de la tarde misma: pasa por el meridiano á las 7 h. 58 m. de la noche; y se pone á las 2 h. 17 m. de la madrugada siguiente. Y es el 11 de ella.

Dia	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2 á las 11 de la noc.	11 grad.	27 p. 11 l. 9	E. F. nub. lluv.
3 á las 6 de la mañ.	11	1 27 10 5	Idem.
3 á las 2 de la tard.	10	9 27 10 4	Idem.

Diario de Madrid del 24 de Abril.

B A N D O.

Manda el Rey nuestro Señor, y en su Real nombre los Alcaldes de su Casa y Corte: Que siendo contrario á las Leyes y á los Bandos que en diversos tiempos se han publicado en esta Corte el que se fijen Pasquines, ni extiendan ni circulen libelos que ofendan á qualquiera género de personas, especialmente á las constituidas en dignidades y empleos públicos, ni se hagan reuniones de gentes, ni tengan conversaciones que puedan ser subversivas del buen orden y tranquilidad pública; se previene á todos los vecinos y habitantes de esta Corte se abstengan de contravenir á lo dispuesto en las indicadas Leyes y Bandos, esmerándose en su observancia, no solo por sí, sino tambien por medio de sus hijos, criados y dependientes, para que no se vean los Jueces en la necesidad de formar causa y castigar á los contraventores con todo el rigor que corresponde: y se encarga á todos los vecinos honrados de este Pueblo cuiden particularmente de que no se turbe el sosiego público con ningun pretexto, dando parte inmediatamente á la Justicia del que intente alterarlo; pues si en todos tiempos este Pueblo ha dado pruebas de sumision y respeto á los

Ma-

540
Magistrados , ha obedecido sus providencias , y no se ha desviado de las intenciones y voluntad de sus Soberanos , mucho mas debe ahora manifestarlo en las circunstancias actuales , en que tanto se ha encargado por S. M. así la buena armonía con la Tropa Francesa , como la quietud y tranquilidad pública. Y para que en caso de contravencion no se pueda alegar ignorancia , se manda que por voz de pregonero y en la forma ordinaria se publique este Bando en los parages acostumbrados de esta Corte , y que de él se fixen copias autorizadas por D. Ignacio Antonio Martinez , Escribano de Cámara mas antiguo y de Gobierno de la Sala. Y lo señalaron en Madrid á veinte y tres de Abril de mil ochocientos y ocho.

Es copia de su original , de que certifico. Madrid dicho dia. =
D. Ignacio Antonio Martinez.

C A D I Z.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde 11 de Abril, hasta 18 de dicho.

Quatro españoles , sus capitanes : Joseph Mora y Francisco San-Pedro , de Villaseca y Estepona , con hilo carreto , aguardiente y vídrios : Baltasar Puig , de Villaseca y Peníscola , con vino y papel; y Vicente Rocafull , de Málaga , con vino , cartones y papel. Un americano , su capitan Christopher Folguer , de Tonningen y Tángen, en lastre. Y un marroquin , su araez Abdelage Clabu , de la Higuerita , en lastre : entró en bahía el 10.

Embarcaciones que han salido en los mismos dias.

Para la costa de Poniente unas 40 embarcaciones menores españolas escoltadas por 8 faluchos cañeneros. Para Sanlucar un comboy compuesto de unas 20 embarcaciones menores tambien españolas , escoltadas por 4 faluchos y 2 lanchas cañoneras. Ademas han salido los siguientes : Un americano , su capitan Jacobo Woobery , para St. Petersburgo. Y dos lusitano-franceses , sus capitanes : Sebastian Rodriguez ; y Francisco Perez , los dos para Tavira.

Cambios de esta plaza del dia 19 de Abril , sin operaciones conocidas.

Londres.	Paris. 83.
Amsterdám. 102.	Madrid. 24.
Hamburgo. 97.	Vales Reales . . . Enero 47½ á 48.
Génova. 117½ á 117. Setiembre 48½ á 48¾.
Liorna. 124¼ á 124. Mayo 49¼ á 49½.

MALAGA. = Embarcaciones que han entrado en este puerto desde 11 de Abril , hasta 18 de dicho. = Un mero , su araez Miquena , de Huelva , con sardina para Valencia. Y diez españoles , de ámbas costas de la Peninsula , con varios géneros y efectos.

Embarcaciones que han salido en los mismos dias.

Dos jerosolimitanos , sus capitanes : Vicente Bolerino y Angel Vicente, los dos para Almería , en lastre. Dos españoles , sus capitanes : Antonio

Albarado, para Melilla, con viveres; y Martin Hernandez, para el Peñon, con idem. Y ademas 35 naves latinas tambien españolas, 18 al O con frutos y 17 al L. en lastre.

Cambios de esta plaza del dia 19 de Abril.

Paris.	79½ nominal.	Madrid.	40 d par.
Amsterdam.	100 idem.	Cádiz.	idem idem.
Hamburgo.	7 idem.	Vales Reales.	43 p. c.

Cambios de Madrid del dia 27 de Abril.

Amsterdam.	103½.	Londres.	44½.
Hamburgo.	98½.	Génova.
Paris.	16½ 119.	Vales Reales.	49½ p. c.

RIFA DE GERONA.

El Director del Real Hospicio de Gerona, en cumplimiento de lo que ofreció con el Plan de Rifa de 30 Setiembre último, y consiguiente proroga de tiempo para el despacho de villetes publicada en 4 de Enero del presente año, hace saber que se han despachado el número de 656, esto es.

En Gerona y su Diócesi.	50.	} . . . 656.
En Barcelona.	203.	
En Madrid.	403.	

En consecuencia se ha verificado la reduccion de Lotes y valores de cada suerte por el órden del Plan, y en la forma siguiente.

<u>Lotes.</u>	<u>Valor de cada uno en Rs. Vn</u>	<u>Totales Rs. Vn.</u>
1 de.	14760.	14760.
1 de.	7380.	7380.
1 de.	3280.	3280.
1 de.	984.	984.
1 de.	984.	984.
2 de.	860.	1720.
3 de.	601.	1803.
26 de.	252.	6552.
32 de.	205.	6560.
65 de.	151.	9815.
131 de.	100.	13100.
392 de.	80.	31120.

656 Lotes. 98058 Rs. Vn.

Y como por razon de los quebrados de varias suertes, no ménos que por la imposibilidad de la reduccion de algunos de los Lotes, resulta un sobrante de 342 rs vn. para completar las tres quárta partes sorteable entre los Jugadores, para que estos no queden defraudados ó quezozos, ni la Direccion con este beneficio, se sacará otra suerte de la referida cantidad sobrante, en la que concurrirán todos los Jugadores,

á quienes se dará puntual noticia de las que á cada uno toquen mediante los Diarios de Madrid y Barcelona, y por Carteles en las demas comisiones; á cuyo fin se ha señalado el 25 del próximo mes de Mayo, de las nueve á las doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde, para principiar el sorteo, teniendo en consideracion la distancia de los señores Interesados de la Corte, y deseando darles tiempo para que puedan deputar, si gustan, sujetos que presencién la operacion que se continuará en los demas dias y horas hasta concluirse, excepto los festivos de precepto. Gerona y Abril 28 de 1808. = *Francisco Verges.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS.

REAL LOTERÍA. En la Extraccion executada en Madrid el dia 25 de Abril, salieron los números 3, 54, 34, 6 y 51.

Nota. Se admiten Juegos en las Administraciones de esta Renta hasta el Mirtes próximo dia 10 del corriente, para la Extraccion extraordinaria que se celebrará en Madrid el dia 23 del mismo, en la que se dará el aumento á los que ganen de quarenta por ciento á los Amos, y de ciento por ciento á los Ternos.

Hoy es el segundo de los tres dias señalados para continuar la subhasta de una Casa, con su patio, y un pequeño huerto ó salida al detrás de ella, sita en el lugar de Gabá, que administra su Cura Párroco, con aplicacion de sus productos á las piadosas memorias de Joseph Masaneda, tasada á 78att 19 4 ds. en venta, y 20tt 109 en renta: el que quiera comprarla acuda á la plaza de San Jayme, donde se subhastara de tres á cinco de la tarde, y en el último de dichos tres dias, presentándose congruos licitadores se rematará por el corredor Vicente Alarét, al tenor de las tabas al efecto formadas.

No vino ayer Embarcacion alguna.

la comedia moderna, en cinco actos, titulada: *El Abate L'Epée*: y un divertido saynete.

Teatro. Hoy, á las seis, se representa por la compañía Española,

N. B. En estos primeros dias del mes se renuevan las subscripciones vencidas de este Periódico; á raxon de dos pesetas al mes para esta ciudad, quatro para los de fuera, y docs y media para América; no admitiendo ménos de tres meses para los segundos y seis para los últimos: se advierte á los señores Subscriptores, que tanto los de esta ciudad como los de fuera de ella, deberán pagar adelantado. En Valencia se suscribe en casa de Don Vicente Verdú y Chove, calle de San Vicente, número 25.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de San Justo, núm. 39.